

SECRET
NOV 1954

SECRET

SECRET
NOV 1954





Honorable Concejo Deliberante
Tupungato-Mendoza

MUNICIPALIDAD DE TUPUNGATO
MESA DE ENTRADAS

Presentación: 04 / 06 / 14

Horas: 9:21

Recibido por: [Signature]

ORDENANZA N° 10/2014

VISTO:

La necesidad de identificar las calles del barrio Jardín del Sauce, y;

CONSIDERANDO:

Que es nuestra responsabilidad velar por la sociedad en su conjunto en los distintos aspectos que tiendan día a día a mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

Que existe un sector del departamento (Barrio Jardín del Sauce) Belgrano Norte donde se refleja la falta de carteles indicadores con el nombre de las calles correspondientes.

Que debido al gran crecimiento demográfico que ha experimentado el lugar, dado por inversiones de diferentes indoles (privada como públicas), se hace de suma importancia la señalización de los accesos públicos para la orientación de los circulantes tanto vehiculares como peatonales.

Que así mismo el municipio tiene la obligación de velar por la calidad de vida de sus habitantes, garantizando la organización y administración de los accesos públicos del nuestro departamento.

Por ello y en uso de sus facultades

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE TUPUNGATO

ORDENA

ARTÍCULO 1: Procédase a llevar adelante la colocación de los carteles indicadores faltantes con los respectivos nombres de las calles en el Barrio Jardín del Sauce (Belgrano Norte) del Distrito de Villa Batias, de nuestro Departamento.

ARTICULO 2: Incluyase en el Plan de Obras Publicas del Presupuesto de Gastos y Calculos de Recursos 2014.

ARTÍCULO 3: Comuníquese, publíquese, cúmplase, dese al Libro de Ordenanzas y archívese en el Digesto del H.C.D.

Dada en la Sala de Sesiones, a los veintinueve días del mes de mayo del año dos mil catorce.

[Signature]
MARCELA G. BIGOLOTTI
SECRETARIA H.C.D.
TUPUNGATO


HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE - TUPUNGATO

[Signature]
NELLY VELARDE
PRESIDENTE
H.C.D. TUPUNGATO